

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

 **DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022**

## C O N V O C A T O R I A

De conformidad con lo establecido en el Artículo 64º del Estatuto del Círculo Argentino de Odontología, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2022 a las 19.30 hs. en 1ra. Convocatoria, y a las 20.30 hs. en 2da. Convocatoria, en su Sede de la calle Eduardo Acevedo 54, de la Ciudad de Buenos Aires, según el Artículo 68º del Estatuto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1)      Designación de dos Socios para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretaria

 la firma del Acta.

2)      Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

3)      Consideración y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y

 Recursos sobre el ejercicio Nº 63 cerrado el 31 de octubre de 2022

4)      Lectura e Informe del Órgano de Fiscalización

5)      Elección de los cargos de Comisión Directiva:

 1 Presidente, por dos años, por término de su mandato.

 1 Secretario, por dos años, por término de su mandato.

 1 Secretario de Relaciones Públicas, por dos años, por término de su mandato.

 1 Tesorero, por dos años, por término de su mandato.

 1 Secretario de Actas, por dos años, por término de su mandato.

 3 Vocales Titulares, por dos años, por término de su mandato.

 2 Vocales Suplentes, por dos años, por término de su mandato.

 3 Revisores de Cuentas Titulares, por dos años, por término de su mandato.

 2 Revisores de Cuentas Suplentes, por dos años, por término de su mandato.

 10 Miembros del Tribunal de Honor, por dos años, por término de su mandato

6)     Consideración de la cuota social del Ejercicio siguiente y convalidación de la cuota

 afectada por Comisión Directiva del Ejercicio pasado



 

 Dra. Gladis Mele

 Secretaria Dr. Carlos A. Peña

 Presidente

 **ENVIADA POR MAIL A LOS SOCIOS**

**PUBLICADA EN PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (**[**www.cao.org.ar**](http://www.cao.org.ar)**)**